

DISTRIBUCION DE CUENTAS

LA CAJA	ENTRADAS	SALIDAS					
Existencia según Estado anterior Número	29737						
Recibido en cheque # 47853 del Banco Montreal - 8/12/1930	300000						
Recibo Cia. Telefonica y Telegraphica Mex. mes de diciembre - 8/12/1930		1100					
Recibo # 1174 de Sección Educativa del Correo - 11/12/1930		181					
Recibo Tesoreria del Distrito Federal por derechos apertura 9/12/1930		1200					
Recibo Tesoreria del Distrito Federal por 5º bimestre 1930 - 9/12/1930		1200					
Recibo Tesoreria del Distrito Federal por 6º bimestre 1930 - 9/12/1930		1200					
Vale por \$250 para la compra de abono Maximas - 12/12/1930		250					
Vale por \$10.00 para la compra de timbres postales 11/12/1930		1000					
Vale por \$1.70 para timbres R.T. - Tabacco & Paquitos - 10/12/1930		170					
Vale por 1.70 para timbres R.T. - Kraft & Company - 10/12/1930		170					
Vale por 1.98 para timbres R.T. - Klein Mfg. Co. - 11/12/1930		198					
Vale por 1.70 para timbres R.T. - National Oil Bldg Co. - 12/12/1930		170					
Recibo R. Cortés por maniobras 66 bultos Kraft & Co. - 10/12/1930		185					
Recibo R. Cortés por maniobras 3 bultos Tabacco & P. Co. - 10/12/1930		45					
Recibo R. Cortés por maniobras 33 bultos Klein Mfg. Co. - 11/12/1930		303					
Recibo R. Cortés por maniobras 9 bultos National Oil Bldg Co. - 12/12/1930		350					
Recibo R. Cortés por maniobras 14 bultos Perfektion Stroe Co. - 27/11/1930		33					
Cuentas Gastos FF. CC. N. de Mexico por gastos - 11/12/1930		21790					
Cuenta Gastos FF. CC. N. de Mexico por gastos - 11/12/1930		2709					
Cuenta Gastos FF. CC. N. de Mexico por gastos - 11/12/1930		1642					
Cuenta Gastos FF. CC. N. de Mexico por gastos - 11/12/1930		2916					
Cuenta Gastos FF. CC. N. de Mexico por fletes - 11/12/1930		9978					
Cuenta Gastos FF. CC. N. de Mexico por fletes - 11/12/1930		1244					
Cuenta Gastos FF. CC. N. de Mexico por fletes - 11/12/1930		18987					
Cuenta Gastos FF. CC. N. de Mexico por fletes - 11/12/1930		5274					
Fact. Sn. de Gustavo Espinosa - 8/12/1930		2000					
Fact. # 4332 de Cia. Vendedora Chevrolet Automobili, S.A. - 10/12/1930		185000					
Lista de Raya Explatacion - Semana # 50		24775					
Lista de Raya Gastos - Semana # 50		7100					
Lista de Raya Construcción - Semana # 50		30174					
Fact. # 5410 F. de Sommer, Hermann y Cia, Snc. - 6/12/1930		4760					
Saldo en Efectivo		3633					
Sumas iguales	329737	329737					
Santa Barbara, Mex., 13 de diciembre de 1930.							
C. May Sandoval							

GANADO VACUNO:

HOLANDES		TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS		SUMAS
ALTAS:									
Existencia anterior									
Comprados									
Nacidos									
Sumas									
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia									
AMERICANO		TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS		SUMAS
ALTAS:									
Existencia anterior									
Comprados									
Nacidos									
Sumas									
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia									
ALEMAN		TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS		SUMAS
ALTAS:									
Existencia anterior									
Comprados									
Nacidos									
Sumas									
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia									
DEL PAIS		TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS		SUMAS
ALTAS:									
Existencia anterior									
Comprados									
Nacidos									
Sumas									
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia									

G A N A D O S :

CABALLAR, MULAR Y ASNAL		MULAS	MACHOS	CABALLOS	YEGUAS	POTROS	GARAÑONES	SUMAS
ALTAS:								
Existencia anterior								
Comprados								
Nacidos								
Sumas								
BAJAS:								
Vendidos								
Muertos								
Pasan a otra clase								
Sumas								
Existencia								

LANAR		OVEJAS ENGORDA	VIENTRE	PRIMALES	SUMA	BORREGOS PADRES	CARNEROS	PRIMALES	SUMA	TOTAL
ALTAS:										
Existencia anterior										
Comprados										
Nacidos										
Sumas										
BAJAS:										
Vendidos										
Muertos										
Pasan a otra clase										
Sumas										
Existencia										

CABRIO		CABRAS ENGORDA	VIENTRE	PRIMALES	SUMA	CHIVOS PADRES	CAPONES	PRIMALES	SUMA	TOTAL
ALTAS:										
Existencia anterior										
Comprados										
Nacidos										
Sumas										
BAJAS:										
Vendidos										
Muertos										
Pasan a otra clase										
Sumas										
Existencia										

PORCINO		BERRACOS	CARGADOS	VACIADOS	CRIAS	SUMAS
ALTAS:						
Existencia anterior						
Comprados						
Nacidos						
Sumas						
BAJAS:						
Vendidos						
Muertos						
Pasan a otra clase						
Sumas						
Existencia						

OBSERVACIONES:

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

PROPIETARIO: GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES

CRIADEROS

Kilómetro 29, Carretera
MEXICO - PUEBLA
Ixtapaluca, Estado de México

Dirección Postal:

Apartado 1053
MEXICO, D. F. MEX.

EXPENDIO

Av. 5 de Mayo No. 49
México, D. F.
Teléfono Mex. J-00-88

Diciembre 13, 1930.

Sr. General Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures, México, D.F.,

Muy señor mio:-

Tengo el gusto de adjuntar cheque N°51999 del Bank of Montreal a nombre de usted por la suma de \$6484.54 importe de las ventas habidas en esta Granja durante la semana del día 7 al 13, inclusive, de diciembre del año corriente, como sigue:

VENTAS EN EL EXPENDIO:

Venta de alimentos - - - - -	\$ 53.05	
Venta de Implementos - - - - -	77.18	
Venta de Publicaciones - - - - -	1.90	
Venta de Productos químicos - - - - -	12.75	\$ 144.88

VENTAS EN LA GRANJA:

Venta de huevo - - - - -	105.25	
Venta de aves - - - - -	12.84	
Venta de Implementos - - - - -	103.00	
Venta de Productos químicos - - - - -	2.50	
Venta de miel de abeja - - - - -	1.08	\$ 224.67

FACTURAS:

Factura N° 608 - - - - -	704.49	
Factura N° 609 - - - - -	2370.50	
Factura N° 610 - - - - -	3040.00	\$ 6114.99

6484.54

Deseoso de que esto recibirá la aprobación de usted, me repito suyo afmo. y atto. s. s.,

E. M. Santander

CMS/G.



- - EXPLOTAMOS GALLINAS, NO A LOS CLIENTES - - -

252

Bo. Por \$3,000.00

R e c i b í del señor Gral. P. Elías
Calles, la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS)
plata.

México, D.F., diciembre 8 de 1930.

D. May Santander.

Banco de Montreal # 47853.

*

1	1	0	0
	1	8	1
1	2	0	0
1	2	0	0
1	2	0	0
	2	5	0
1	0	0	0
	1	7	0
	1	7	0
	1	9	8
	1	7	0
	1	8	5
		4	5
	3	0	3
	3	5	0
		3	3
2	1	7	9
	2	7	0
	1	6	4
	2	9	1
	9	9	7
	1	2	4
1	8	9	8
	5	2	7
	2	0	0
1	8	5	0
	2	4	7
	7	1	0
3	0	1	7
	4	7	6

3 2 6 1 0 4 *

*

3 2 9 7 3 7

3 2 6 1 0 4 √

3 6 3 3 *



NOTA:

Este talón indica el estado de su cuenta con esta Empresa. Suplicamos a usted presentar esta nota al hacer el pago en Caja o en caso de remitirnos su cheque, enviárnoslo con su remesa. Una vez firmado por el Representante de esta Empresa timbrado y cancelado conforme a la Ley, se utilizará como recibo.

Recibí:

Fecha de pago:

Forma 130-La Académica.

COMPANIA TELEFONICA Y TELEGRAFICA MEXICANA
RECIBO PARA EL SUBSCRIPTOR

POR SERVICIO TELEFONICO
PAGO ADELANTADO

Diciembre 1, 1930

Gral. Plutarco Elias Calles.

5 de Mayo 49 C.

Plantas Avicolas.

Tel. J 0088

I E C 11.00

(1) - Adeudo por meses anteriores

(2) - Renta de este mes

(3) - Larga distancia

(4) - Anuncios en Directorio

(5) - Fracción del mes anterior

(6) - Cargo por instalación

(7) - Cargo por cambio

(8) - Cargo por Control Eléctrico

CREDITOS

(9) - Saldo de su adelanto

(10) - CANTIDAD AL COBRO

(11) -

(12) -

Boleta 32119

FORMA S. A. C. NÚM. 4.

Nº

1174

255

SECCION ADUANERA EN EL CORREO

DEPARTAMENTO DE CAJA

13.º de 1.81

El Sr. G. A. Sta. Barbara ha enterado en la Caja de
esta Oficina la cantidad de \$ *1.61* ^{*0.20*} *cs.*
señales Postales
México, *11* de *Diciembre* de 192*0*.



Pedido #32

El Cajero,

H. Abasco.

*California Egg Preserver Co.
San Francisco, Calif., U.S.A.*

Dic.10/930. em. te. de la misma fecha.

TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.

DEPARTAMENTO CENTRAL

1930
SEXTO BIMESTRE

IMPUESTO SOBRE EMPRESAS MERCANTILES E INDUSTRIALES

Derechos de apertura.

Bol.-8572.-Plutarco Elías Calles.
5 de Mayo 49.

Exp. productos avícolas 10.00
gn fed 2.00

Recargos fiscales: 3% meses \$

Honorarios de cobranza

Honorarios de embargo

DIC-930

44 973

TOTAL \$

8572

(C)

12.00

Este documento comprueba el pago de las contribuciones anotadas cuando esté firmado por el Cajero y el Liquidador y con los sellos correspondientes. DEBERA PRESENTARSE AL HACER EL PROXIMO PAGO

SELLO DE LA

CAJA RECEPTORA

Liquidado por

RECIBIDO EL IMPORTE

Cajero.

TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.

DEPARTAMENTO CENTRAL
1930
SEXTO BIMESTRE

IMPUESTO SOBRE EMPRESAS MERCANTILES E INDUSTRIALES

5o/ de 1930.

 Bol.-8572.-Plutarco Elías Calles.
 5 de Mayo 49.

 Productos avícolas 10.00
 gn fed. 2.00

 Recargos fiscales: 3% meses \$
 Honorarios de cobranza
 Honorarios de embargo

DIC-930

44972 TOTAL 30\$ 8572

12.00

Este documento comprueba el pago de las contribuciones anotadas cuando esté firmado por el Cajero y el Liquidador y con los sellos correspondientes. DEBERA PRESENTARSE AL HACER EL PROXIMO PAGO.

SELLO DE LA

CAJA RECEPTORA

Liquidado por

RECIBIDO EL IMPORTE

Cajero,

TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.

DEPARTAMENTO CENTRAL

1930
SEXTO BIMESTRE

IMPUESTO SOBRE EMPRESAS MERCANTILES E INDUSTRIALES

60/930.

Dol.-8572.-Plutarco Elías Calles.
5 de Mayo 49.

Exp. productos avícolas 10.00
gn fed. 2.00

Tesorería del Distrito Federal	
Recargos fiscales: 3% _____ meses \$	
Honorarios de cobranza	
Honorarios de embargo	
DIC-930 4497	TOTAL \$ 8572

12.00

Este documento comprueba el pago de las contribuciones anotadas cuando esté firmado por el Cajero y el Liquidador y con los sellos correspondientes.
DEBERA PRESENTARSE AL HACER EL PROXIMO PAGO

SELLO DE LA
CAJA RECEPTORA

Liquidado por

RECIBIDO EL IMPORTE

Cajero.

V A L E por (\$2.50) DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS para la compra de un abono de los Tranvías Eléctricos de la ciudad de México para la semana del día 1º al 7 de diciembre de 1930. Abono N°0012705 Urbano.

L. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Reglo. Caja-Diario _____

Cargado a _____

Elroy Prod. 5 de Mayo

V A L E por (\$10.00) DIEZ PESOS NETOS para
la compra de timbres postales de la correspondencia
de la Granja Avícola.

Santa Bárbara, Edo., de Mex., diciembre 11, 1930.

G. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Reglo. Caja-Diario _____

Cargado a Gustavo Guereka

V A L E por (\$1.70) UN PESO SETENTA CENTAVOS
para timbre de la R.I. para legalización de docu-
mentos en un embarque que hace la Tobacco By Pro-
ducts and Chemical Co. de Luisville, Ky., E.U.del N.
Santa Bárbara, Mex. diciembre 10, 1930.

G. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro_____

No. de Regto. Caja-Diario_____

Cargado a Sacros General

Pedidos #40

V A L E por (\$1.70) UN PESO SETENTA CENTAVOS
para timbre de la R.I. para legalización de documentos
aduanales de 66 bultos que remite la Hoeft and Company
de North Chicago, Ill. e. U. del N.

Santa Bárbara, Mex. diciembre 10, 1930.

C. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Reglo. Caja-Diario _____

Cargado a *Yacinto General*

Pedidos # 33

V A L E por (\$1.98) UN PESO NOVENTA Y OCHO
CENTAVOS para timbres de la R.I. para legalización de
documentos aduanales de 33 bultos que remite la
Klein Manufacturing Co., de Burlington, Iowa, E.U.del N.
Santa Bárbara, Edo., de Mex. diciembre 11, 1930.

D. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Reglo. Caja-Diario

Cargado a

Lucas Guzmán

Recibido # 31

V A L E por (\$1.70) UN PESO SETENTA CENTAVOS
para timbres de la R.I. para legalización de documentos
aduanales de un embarque de 9 bultos que remite Na-
tional Oil Products Co., de Harrison, N.J. E.U.del N.
Santa Bárbara, Edo. diciembre 12 de 1930.

C. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Reglo. Caja-Diario _____

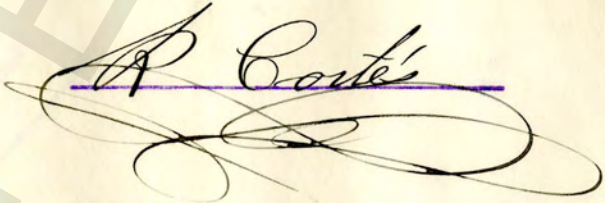
Cargado a _____

Yacinto Linares

Pedidos # 35

R E C I B I del Sr. General Plutarco Elias Calles,
la cantidad de (\$1.85) UN PESO OCHENTA Y CINCO CENTAVOS por
maniobras de sesenta y seis bultos de la casa Hoeft and Co.,
de E. U. del N.

México, D.F. diciembre 10 de 1930.



HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Regto. Caja-Diario _____

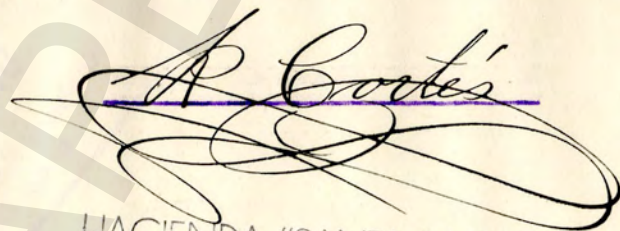
Cargado a Gustavo Guzmán

Pedido # 33

R E C I B I del Sr. General Plutarco Elias Calles
la cantidad de (\$0.45) por maniobras de tres bultos de la
casa Tobacco-by-Products Co., de E. U. del N.

México, D.F., diciembre 10, 1930

Pedido #40



HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro_____

No. de Regto. Caja-Diario_____

Cargado a Santos General

R E C I B I del Sr. General Plutarco Elias Calles
la cantidad de (\$3.03) TRES PESOS TRES CENTAVOS por maniobras
de 33 bultos de la casa Klein Manufacturing Co., E.U.del N.
México, D.F. diciembre 11, 1930.

P. Cortés

Pedidos # 31

HACIENDA "SANTA BARBARA"

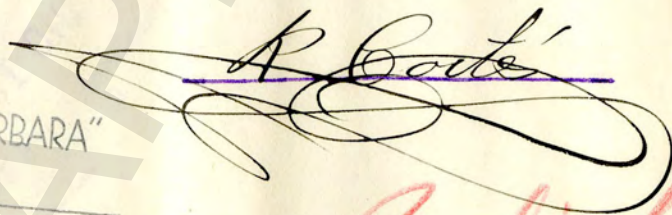
Fecha de Registro _____

No. de Regto. Caja-Diario _____

Cargado a Gustavo Guzmán

R E C I B I del Sr. General Plutarco Elias Calles
la cantidad de (\$3.50) TRES PESOS CINCUENTA CENTAVOS im-
porte de maniobras en nueve bultos de la casa National Oil
Products Co., de E. U. del N.

México, D.F. diciembre 12 de 1930.



HACIENDA "SANTA BARBARA"
Fecha de Registro _____

No. de Reglo. Caja-Diario _____

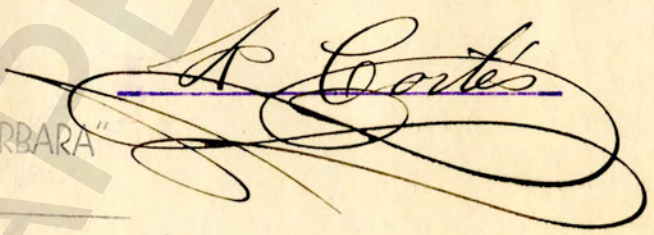
Cargado a García Yanes

Redondo #35

269

R E C I B I del Sr. General Plutarco Elias Calles
la cantidad de (\$0.33) CERO PESOS; TREINTA Y TRES CENTAVOS
por maniobras de catorce paquetes que envió la casa Perfec-
tion Stove Company, de E. U. del N.

México, D.F. noviembre 27 de 1930.,


HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Regto. Caja-Diario _____

Cargado a Guerra y Marina

Redicho # 34

Fecha, de 19.....
 Consignatario Estación de Cuenta de Gastos No.

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
...	...	...	...	...	...

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
		Artículos Americanos	220 lb.		8550
		Vin Consular	189		473
					2767
		Exposición Libre			2190
		Puerta para 9900			

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Por Jefe de Estación
 Cajero
 19.....

Cambio de destino.....\$
 Detención en tránsito.....
 C. y D.
 Estampillas
 Adelantos
 Almacenaje y Demora
 IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....
 Total a Cobrar.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.
 Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDÍQUESE CON LETRA EL IMPORTE CORRADO CON ESTA CUENTA)

No. 1

Fecha, _____ de 19____ Cuenta de Gastos No. _____
Consignatario _____ Estación de _____

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
----------------------------------	------------------	-----------	--------------------------------------	----------------	---------------

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
		Artículos, C. de Suministros			
		Remite y flete por 09/00			27.09

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito

C. y D.

Estampillas

Jefe de Estación

Adelantos

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.

Total a Cobrar.

Por

Cajero

19



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE CORRADO CON ESTA CUENTA).

CUE... DE GASTOS

C. F. 10

Este esquetele deberá llenarse con lápiz azul.

No. 1

Fecha, de 19.....

Cuenta de Gastos No.

Consignatario Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
----------------------------------	------------------	-----------	--------------------------------------	----------------	---------------

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas

..... Jefe de Estación

Adelantos

Por Cajero

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..

19

Total a Cobrar.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y caracará de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz lista.

No. 1

Fecha, de 19.....

Cuenta de Gastos No.

Consignatario Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
----------------------------------	------------------	-----------	--------------------------------------	----------------	---------------

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..

Total a Cobrar.....

Por Jefe de Estación

Cajero

19



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Este esbozo deberá llenarse con lápiz azul.

Fecha 19 de 19 de 19 de 19 Cuenta de Gastos No. 234
 Consignatario Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No. 2547

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>234</u>	<u>49663</u>	<u>Remisor</u>		<u>2346</u>	<u>m.c.</u>

Punto de origen de la remesa	Nº. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	<u>3</u>	<u>Op Aceite</u>	<u>14.02</u>	<u>62%</u>	<u>87.57</u>
	<u>6</u>	<u>Tamb. de freno de mano.</u>			<u>136.</u>
	<u>9</u>	<u>Verónica</u>			<u>889</u>
					<u>178.</u>
			<u>78.00</u>		<u>18</u>

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino	\$ <u>9978</u>
Detención en tránsito	
C. y D.	
Estampillas	
Jefe de Estación Adelantos	
Cajero Almacén y Demora	
IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN	
Total a Cobrar	

Por 19

Cajero



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

CUEP DE GASTOS

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta.

No. 1

Fecha

de 19

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía

Número del carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

No. de
bultos

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omite en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas

Jefe de Estación

Adelantos

Por

Cajero

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.

19

Total a Cobrar.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

CUEP DE GASTOS

C. F. 10

Este esquetele deberá llenarse con lápiz tinta.

No. 1

Fecha,

de 19

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
----------------------------------	------------------	-----------	--------------------------------------	----------------	---------------

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	23	Imp. Emarte		12.16	75.76
		Conchos	12.13		1.18
		Cuentos Chentel	31		7.70
		Peaton 871 ogf			1.54
					16

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino

Detención en tránsito

C. y D.

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN ..

Total a Cobrar

Por

Cajero

19



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Cuenta de Gastos

C. F. 10

Este esbozo deberá llenarse con lápiz tinta

No. 1

Fecha:

de 19...

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Fecha de la guía	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
Die 2 1922	56	Cajas { Suplementos	1633		
Serie y número de la guía	10	Indicados { Aricolos	741	6246	46 28
Iniciales y número del carro					72
Remitente					470
Referencias de las líneas en conexión					94
Carro original					10
No. de la guía original					5274
Punto de origen de la remesa					

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y Demora.....

Total por Cobrar.....

Por Jefe de Estación

..... Cajero

19



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original que amparó la remesa. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete.

(Indíquese con letra el importe cobrado con esta Cuenta.)

278

GUSTAVO ESPINOSA
CONCESIONARIO PARA LA VENTA DE CAL DE LA
CIA. CALERA DE APASCO, S. A.

TELEFONO MEX. 1-60 JUAREZ
" ERIC. 11-94

DESPACHO Y BODEGAS
3A. ROSAS MORENO 77

MEXICO, D. F.
8 de Diciembre de 1930.

Sr.

General D. Plutarco Elias Calles.

Material entregado en Estacion Colonia.

**Por lo siguiente que compró al contado.
Pagadero en Oro Nacional.**

1.000 Kilos Cal	a \$	los 1,000 kilos
Kilos Cemento	a \$	los 1,000 kilos
Kilos Yeso	a \$	los 1,000 Kilos

\$20.00

HACIENDA "SANTA BARBARA"
Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a Gusto General



*Fuilibi
Espinosa*

México, D. F., 10 de SEPTIEMBRE de 1930.

Nº 4332

#4332.

279

Señor GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES,

DEBE

Hacienda de Santa Bárbara, Edo. de Méx.

A CIA. VENDEDORA CHEVROLET-OLDSMOBILE, S. A.

JUAREZ NUM. 84.
EXICO, D. F.



AUTOS



TRUCKS



REFACCIONES

TELEFONOS:
ERIC. 304-55 / 304-96 304-33
MEX. L-15-73 L-37-68

Por lo siguiente que compró al contado, pagadero en Oro Nacional.
(Al contado)

IMP. MARTINEZ, S. JERONIMO, 74

1-DELIVERY SEDAN "CHEVROLET" MODELO 1929, STANDARD: \$ 1,850.00

MOTOR #---1---2---7---1---5---5---6---

#-UNO-DOS-SETE-UNO-CINCO-CINCO-SEIS---

Y SERIE:3AC-1-8-4-0-4-7-.

Timbres R. I. 9.25

Timbres D. P. .95

CIA. VENDEDORA CHEVROLET-OLDSMOBILE, S. A.

[Signature]

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Reglo. Caja-Diario

Cargado a

Autos y Camiones

200

GRANJA AVICOLA " SANTA BARBARA"

Explotacion

Lista de Raya de la semana n° 50 que termina el día 13 de diciembre, 1930.

1	- Juan Juanpo	Encargado	7 dias	\$ 49.00
2	- D.T.Giron	Oficina	7 "	28.00
3	- Julio Romero	Chauffeur	7 "	21.00
4	- David Lopez	Impresor	6 "	13.50
5	- Francisco Arellano Velador		8 "	10.00
6	- Saluel Kim	incubacion y criaadora	7 "	35.00
7	- Carlos García de Alva	Aud.	6 "	4.80
8	- Federico Enriquez	Colonias	7 "	10.50
9	- Pedro Cedillo	Gallinas	7 "	11.20
10	- Gaspar Sánchez	Gallinas	7 "	9.80
11	- Franco. Hernandez	Enfermería	7 "	9.10
12	- Miguel Contreras	"	7 "	5.25
13	- J.Jesus Martinez	Huevo	6½ "	19.50
14	- Manuel Contreras	Alimentos	4 "	6.40
15	- Toribio Caballero	Peón	7 "	7.70
16	- Raymundo de Jesus	"	7 "	7.00
				<u>247.75</u>

IMPORTA LA PRESENTE LISTA DE RAYA LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS. -----

Santa Bárbara, Edo., de México diciembre 13 de 1930.

G. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"
 Fecha de Registro _____
 No. de Reglo. Caja-Diario _____

Cargado a Rayas. = Salinas

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA",

Expendio

Lista de Raya de la semana N° 50 que termina el dia 13 de diciembre, 1930

21 - L. J. Mercader	Encargado	\$50.00
22 - A. Caire	Ayudante	10.50
23 - O Vázquez	Ayudante	10.50
		<u>\$71.00</u>

IMPORTA LA PRESENTE LISTA DE RAYA LA CANTIDAD DE SETENTA Y UN PESOS
NETOS - - - - -

Santa Bárbar, Edo., de Mexico diciembre 13 de 1930.

G. My Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"
Fecha de Registro _____
No. de Reglo. Caja-Diario _____

Cargado a Sto. y Trad. 5 de Mayo

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"

Construccion.

Lista de Raya de la semana N° 50 que termina el día 13 de diciembre, 1930.

CAsETA T1ador Alvarado Ingeniero				
31 -	Salvador Alvarado			\$ 35.00
32 -	Bonifacio Mejía	Albañil		
	14 mt.2 afinado piso silo int. a 0.20		---	\$ 2.80
	15.20 mts. chapa tabique a 0.22		---	3.34
	sacar cascajo fondo y piso silo		---	1.75
				7.89
CASA H4				
33 -	Vicente Ramirez	Albañil	6 dias	15.00
34 -	José Flores	Peón	6 "	6.00
35 -	Anastacio Corona	"	7 "	7.00
CAsETA C1 AMPLIACION				
36 -	José Martinez	Albañil	5 "	11.25
37 -	Aurelio Bernal	Peon	5 "	5.00
CONSERVACION JARDINES				
38 -	Vicente Pacheco	M. Jardinero	6 "	13.50
CASA M7				
39 -	Manuel Palma	Peon	7 "	7.70
40 -	Julio Sánchez	Carpintero	6 "	15.00
41 -	José Ayala	Plomero		
	Hechura 3 criadoras SB-CP350		---	27.00
	Hechura 5 secciones 3 nidos		---	20.00
42 -	Alberto Zárate	Mecánico		47.00 ✓
	A c/. echura revolvedora para alimentos			100.00
43 -	Manuel Contreras	Bodeguero	3 dias	4.80
CASA H2 RE PARACION				
44 -	Luis Cortés	Pintor		
	27 mts. temple a \$0.30		---	8.10
	37 " pintura aceite pisos a 0.50		---	18.50
				26.60
				<u>301.74</u>

IMPORTA LA PRESENTE LISTA DE RAYA LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS UN PESOS SETENTA Y CUATRO CENTAVOS -----

Santa Bárbara, Edo., de Mex diciembre 13, 1930.

E. M. y Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Regto. Caja-Diario _____

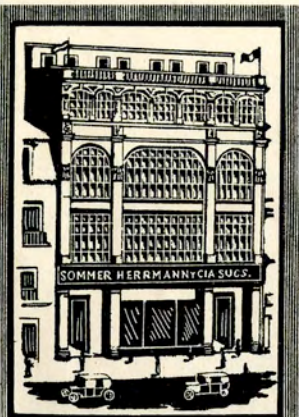
Cargado a *Donato y Oros* *Jan 254.74*

Manfred. Sanchez y asociados *47.-*

301.74

253

5440.F-



SOMMER, HERRMANN Y CIA. SUCS

FERRETERIA Y MAQUINARIA

3ª de la Palma 37

México, D.F. 6 de Diciembre de 1930.

APARTADO 299

Gral. Plutarco Elías Calles.

Señor

Debe

TIP. LIT. GRAUE

C.18740.Campos.

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a

Gastos Generales

24 detenedores Stanley
4 chapas Yale No. 46
4 jaladeras No. 2

0.75	\$	18.00
7.00		28.00
0.40		1.60

S.E.ú.O.

\$ 47.60

Al contado.



Recibimos

P. Sommer, Herrmann y Cia. Sucs.

John A. Smith

LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

R.A.B.

ANTES DE PAGAR ESTA FACTURA EXIJA SE LA IDENTIFICACION DEL COBRADOR.

CONDICIONES DE PAGO: AL CONTADO EN ORO NACIONAL EN ESTA CAPITAL.

PASADOS 30 DIAS DE SU FECHA, CAUSARA REDITOS A RAZON DEL 1% MENSUAL.

Semana del 14 de diciembre al 20 de diciembre de 1930.

DISTRIBUCION DE CUENTAS

[illegible]

GANADO VACUNO:

HOLANDES	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS	SUMAS
ALTAS:							
Existencia anterior							
Comprados							
Nacidos							
Sumas							
BAJAS:							
Vendidos							
Muertos							
Pasan a otra clase							
Sumas							
Existencia							
AMERICANO	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS	SUMAS
ALTAS:							
Existencia anterior							
Comprados							
Nacidos							
Sumas							
BAJAS:							
Vendidos							
Muertos							
Pasan a otra clase							
Sumas							
Existencia							
ALEMAN	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS	SUMAS
ALTAS:							
Existencia anterior							
Comprados							
Nacidos							
Sumas							
BAJAS:							
Vendidos							
Muertos							
Pasan a otra clase							
Sumas							
Existencia							
DEL PAIS	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRÍAS	SUMAS
ALTAS:							
Existencia anterior							
Comprados							
Nacidos							
Sumas							
BAJAS:							
Vendidos							
Muertos							
Pasan a otra clase							
Sumas							
Existencia							

G A N A D O S :

[illegible]

OBSERVACIONES:

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

PROPIETARIO: GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES

CRIADEROS

Kilómetro 29, Carretera
MEXICO - PUEBLA
Ixtapaluca, Estado de México

Dirección Postal:

Apartado 1053
MEXICO, D. F. MEX.

EXPENDIO

Av. 5 de Mayo No. 49
México, D. F.
Teléfono Mex. J-00-88



Diciembre 20, 1930.

Sr. General Plutarco Elias Calles,
Colonia Anzures, México, D. F.,

Muy señor mio:-

Tengo el gusto de acompañar con la presente cheque N° 53627 a cargo del Banco de Montreal por la suma de \$1044.84 importe de las ventas habidas en esta Granja durante la semana del 14 al 20, inclusive, de diciembre del presente año, como sigue:

VENTAS DEL EXPENDIO:

Venta de Alimentos - - - - -	\$ 257.84	
Venta de aves - - - - -	45.00	
Venta de huevo - - - - -	19.60	
Venta de implementos - - - - -	57.87	
Venta de publicaciones - - - - -	3.90	
Venta de Productos químicos - - - - -	13.76	\$ 397.97

VENTAS DE LA GRANJA:

Venta de huevo - - - - -	50.97	
Venta de aves - - - - -	7.20	58.17

FACTURAS:

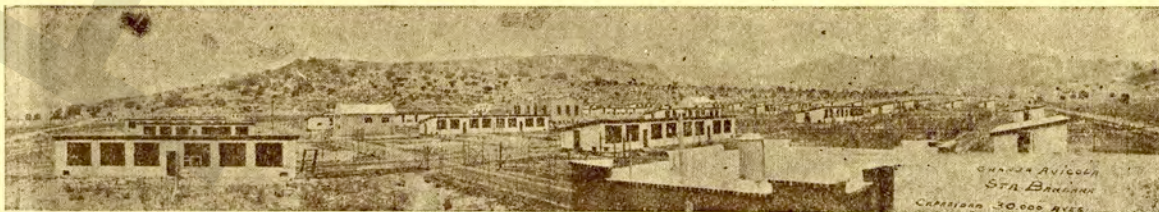
N° 591 Secret. Agricul. y Fomen.	213.70	
N° 592. " " " "	161.00	
N° 593 " " " "	84.00	
N° 594 " " " "	84.00	
N° 606 " " " "	22.00	
N° 607 " " " "	24.00	588.70

Total - - - - - 1044.84

Esperando la aprobación de usted, me repito suyo afmo. y atto. s., s.,

CMS/G.

Q. M. y Santander



- - - EXPLOTAMOS GALLINAS, NO A LOS CLIENTES - - -

*

	2	7	5
	5	5	0
		7	0
2	5	7	5
	3	6	5
	8	0	0
	2	5	0
5	5	8	6
	4	5	0
	5	1	6
	5	0	0
1	7	1	4
	1	1	5
	1	1	5
		7	5
	2	4	8
2	4	5	1
2	3	2	2
	7	1	0
2	7	5	8

3 0 3 2 6 4 *

*

3 0 3 6 3 3

3 0 3 2 6 4 √

3 6 9 *

Por \$3,000.00 (PLATA)

R E C I B I del señor Gral. P. Elías Calles,
la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos) plata.

México, D.F., diciembre 15 de 1930.

C. Melo Y Santander.
C. MELO Y SANTANDER.

Cheque # 47860.
Banco de Montreal.

288

CARLOS CUEVA LASCURAIN

Minas de Arena

"SAN ISIDRO"

Eric. 2-38

Chapultepec

Plena 3 1930

Sr.

No.

Empleado	Importe Recibido	Saldo Anterior	
----------------	---------------------------	-------------------------	--

1.	2 1/2 mts. Confiteillo	2.35	
2.	cargar	0.50	
3.			
4.	<i>Secur.</i>	2.75	
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a

Est. General

CARLOS CUEVAS LASCURAIN

Minas de Arena

"SAN ISIDRO"

Eric. 2-38

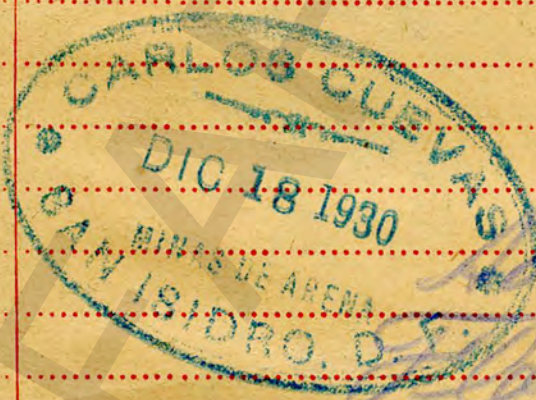
Chapultepec

Dic 18, 1930

Sr. *Genl. P. E. Calles*En *Pedro de la Peña*

Empleado	Importe Recibido	Saldo Anterior
----------	---------------------	-------------------

1		
2	<i>9 mts banda</i>	<i>\$ 5.00</i>
3	<i>cargada</i>	<i>50</i>
4		<i>\$ 5.50</i>
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		



Guarde esta nota. Es la única cuenta detallada que recibirá.
 Imprenta de The National Cash Register Co., Dayton, Ohio, E. U. A.

ALFREDO OSORIO Jr. y Cía.

Av. 2 Poniente, 508. Teléf. Ericsson 30-20.

PUEBLA, PUE,

Aceites y Grasas Lubricantes "SUNOCO"

Gasolina

Aceite

1- Trococalavena

0.70

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a

Ref. auto

Puebla, 11 de Diciembre de 1950

SALCEDO Y HUTCHINSON

(Antes: MONOTIPISTAS MEXICANOS, S. A.)

291

FUNDICION Y COMPOSICION DE TIPOS Y MATERIALES PARA LA IMPRENTA

TELS. ERICS. 309-44 — MEX. 12-86 MORELOS — CALLE DEL ELISEO 10 — MEXICO, D. F.

_____ 16 de Diciembre de 1930
Sr. Genl. J. E. Galles
Calle Granja Amicola Sta Barbara
Plaza Unidad Lo siguiente:

CAJAS	TIPO NUMERO	CUERPO	CANTIDAD		A	VALOR	
			KILOS	GRAMOS			
	8A	10	6	300	3.50	22	05
Exp		14	1	=	2.50	2	50
						24	55
						1	20
						25	75
Venticinco pesos 75/100							
PAGADO							
ORIGINAL							
CUENTA POR COBRAR							

NO. 1335

Conformidad

Esther C de Melo

Sírvase no adelantar a nuestros agentes más de un 10 por ciento del valor de su pedido.

29th

TELS. ERICS. 309-44 — MEX. 12-86 MORELOS — CALLE DEL ELISEO 10 — MEXICO, D. F.

Sr. Edw. E. Walker

Calle Wanka Arica Sta. Bar.

Plaza _____ Lo siguiente:

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a *[Signature]*

ORIGINAL

CUENTA POR COBRAR

NO. 1344

Conformidad.....

Sírvase no adelantar a nuestros agentes más de un 10 por ciento del valor de su pedido.

Alverde Hnos.

México, Dic/10 de 1930 243

Sr. _____

Dirección _____

Intervención de _____

12/ Sal Molida - 8 \$ 8.00

Pagos

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Reglo. Caja-Diario _____

Cargado a *Trinidad*

El importe de los envases será cargado desde luego, pues no admitimos su devolución.

V A L E por(\$2.50) DOS PESOS, CINCUENTA CENTAVOS
importe de un abono semana urbano en los tranvías eléc-
tricos de la ciudad de México. Semana del 8 al 14 de
diciembre 1930.

Santa Bárbar, Mex. diciembre 20, 1930.

G. Mey Santander

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro_____

No. de Regto. Caja-Diario_____

Cargado a Stos Generales
Stos y Fred 5 de Mayo

215
Taller Mecanico y Fundicion
8a. de Galeana No. 200
Mexico D.F.
Eric. 297-40

Recibi del Sr. Gral Don. Plutarco Elias
Calles la cantidad de \$ 55,86 CINCUENTA Y CINCO
PESOS OCHENTA Y SEIS CENTAVOS; valor de trabajo
de fundicion de diferentes piezas con peso de
K 186,200 a razon de \$ 0,30 Kilogramo.

Mexico D. F. 6 de Diciembre de 1930

garcia



No. 873Agencia de BALDERAS29 NOV 1930

193

246

Sr. Granya Aniceta Srta Barbara**A PIERCE OIL COMPANY, S. A.****PRODUCTOS DE PETROLEO**

OFICINA PRINCIPAL:
CIUDAD DE MEXICO
 APARTADO 34 BIS
AL CONTADO

UNICOS PROPIETARIOS DE LAS LEGITIMAS
 Y ACREDITADAS MARCAS
 "EUPION," "BRILLANTE" Y "SOLARINA"
 PETROLEO, GASOLINA, ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES,
 PARAFINAS, ACEITE COMBUSTIBLE, ASFALTO

REFINERIA
 EN
TAMPICO

PAGADERO al contado en Oro Nacional Metálico, con exclusión de cualquiera otra moneda o papel moneda creada o por crear, aunque por la ley sea forzosa su admisión.

30 Lt Solarina 17
Descuento 2x x lb

5.10..604.50

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro _____

No. de Regto. Caja-Diario _____

Cargado a

2 Adjunto Gasol y Lub.

FAVOR DE EXTENDER LOS CHEQUES PAGADEROS
 A LA ORDEN DE LA PIERCE OIL COMPANY, S. A.

RECIBIMOS:
 PIERCE OIL COMPANY, S. A.

DIC 30 1930

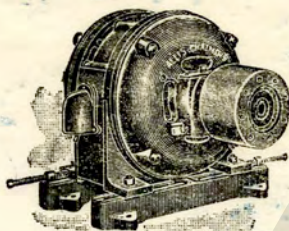
4.50 Hoy
 CAJERO

Declaro

H. W. BEERS ELECTRIC CO., S. A.

297

REPRESENTANTES DE LA
ALLIS-CHALMERS MANUFACTURING COMPANY
EN MAQUINARIA ELECTRICA
MOTORES, TRANSFORMADORES Y GENERADORES



ABASTECEDORES AL POR MAYOR
DE MATERIALES
Y APARATOS ELECTRICOS
EN GENERAL

APARTADO 1932

TELS. { ERIC. 2-38-58
MEX. L-18-07

FACTURA No. 20051

ORDEN No. R-8158

PEDIDO No. 1.

PAGARE No. -----

1^a SAN JUAN DE LETRAN, 5
MEXICO, D. F.

Sr.

Noviembre 29 de 1930
Gral Plutarco Elías Calles
Granja Avícola Santa Barbara
México, D.F.

EL IMPORTE DE ESTA FACTURA ES
PAGADERO EN **ORO NACIONAL**
O SU EQUIVALENTE EN PLATA AL
TIPO DE CAMBIO DEL DIA EN QUE
SE EFECTUE EL PAGO.

Por lo siguiente que compró a pagar en ésta

al contado.

DEBE

6- Sockets 5540	0.26	\$1.56
6- Apagadores 320	0.35	2.10
10- Tubos porcelana 6 m/m. x 15 c/m.	0.10	1.00
50- Aisladores No.78	0.01	0.50
		<u>\$5.16</u>



HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a

Elto. Guzmán

RECIBIMOS
H. W. BEERS ELECTRIC CO., S. A.

[Signature]

Harina para Pastelerías.

Harina para Familias.

Pedido No. **32456.**Factura No. **39434**Folio No. **434**

México, Diciembre 15 de 1930.

TOMAS REBOLLEDO & HIJOS

CASA MEXICANA FUNDADA EN 1901

14A. GUERRERO No. 268

APARTADO 1338.

BODEGAS:

TELEFONOS: {ERICSSON 6799.
MEX. Q. 1723.

DESPACHO:

TELEFONOS: {ERICSSON { 1722.
MEX. Q. }

Sr. General Don Plutarco Elias Calles.
Para la Planta Avícola de Santa Barbara.

Debe

Por lo siguiente que compró con intervención de su pedido
puesto en México y que recibí ó de conformidad a pagar al contado.
en oro del cuño mexicano, con exclusión de cualquiera otra moneda aunque por la ley sea forzosa su
admisión y obligándose a entregar el pagaré o aceptación correspondiente.

Remitido **12/15.**

Envío #

amr.					
Bultos o Pacas	MERCANCIA	KILOS	PRECIO		VALOR
10	Harinolina	500	\$ 100.00		\$ 50.00
			Timbres V. M.	\$.0.25	
			Id. D. P.	<u>0.03</u>	<u>0.28</u>
			Total S. E. u. 0.		<u>\$ 50.28</u>

HACIENDA "SANTA BARBARA"
Fecha de Registro _____
No. de Regto. Caja-Diario _____
Cargado a *Don. y Raal*

SAL SULFURIZADA PARA TODA CLASE DE GANADO.

ALFALFA HENIFICADA
CEREALES TRITURADOS

FAC. No. 49.

FOLIO No. 49

México, 9.

DE diciembre

DE 1920.

SEÑOR Gral. Plutarco Elías Calles, Sta. Bárbara, Méx. DEBE

A Federico Guillermo Medina

POR LO SIGUIENTE QUE COMPRÓ A PAGAR A 1 contado.

EN MONEDA DE plata. DEL CUÑO CORRIENTE QUE MARCA LA LEY MONETARIA EN VIGOR

CON INTERVENCION DE

IMP. GALAS. MEX. NUM. 01050

195 sacos maíz amarillo con 18,045 kilos netos, pue-
sto en Santa Bárbara, Méx.-

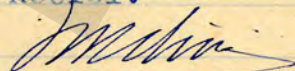
\$1,714.11

Timbres V.M. \$8.60

Id. D.P. "0.86

Total, S.E.ú 0.----- \$1,714.11

Recibí.



HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Reglo. Caja-Diario

Cargado a





BEZANILLA Y GARCIA

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

TEL. ERICSSON 2-30-58

2A. MESONES NUM. 44

TEL. MEXICANA J-22-36

MEXICO, D. F.

300
No. 278
Nº 278

Pr. Gral. de Div. Plutarco E. Calles.- Granja Avícola Sata. Bárbara.- Debe:

Por lo siguiente que compró - - a pagar a 1 contado en moneda de oro metálico
del cuño corriente mexicano. México, D. F., 27 de noviembre de 1930.-

1.000 kilos de maíz a \$ 115.00 tonelada.-

\$ 115.00

Timbres V. M.-

\$ 0.60

" D. P.-

" 0.06

0.66

TOTAL:- - - - - \$ 115.66

(CIENTO QUINCE PESOS 66/100)

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a

Recibimos:-

Bezauilla Garcia





BEZANILLA Y GARCIA

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

No. ³⁰¹ 280
Nº 280

TEL. ERICSSON 2-30-58

2A. MESONES NUM. 44

TEL. MEXICANA J-22-36

MEXICO, D. F.

Pr. Gral. de Div. Plutarco EL Calles.- Granja Avícola Sta. Bárbara.- Debe:

Por lo siguiente que compró - - a pagar a 1 contado en moneda de oro metálico
del cuño corriente mexicano. México, D. F., 29 de noviembre de 1930.-

1.000 kilos de maíz a \$ 115.00 tonelada.-		\$ 115.00
Timbres V. M.-	\$ 0.60	
" D. P.-	" 0.06	0.66
TOTAL:-		\$ 115.66

(CIENTO QUINCE PESOS 66/100)

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro 29-11-30

No. de Regto. Caja-Diario 115

Cargado a Maíz

Recibimos:-

Receivido



302
"SAN ANTONIO"

Nº 30899

MOLINO DE TRIGO,
FABRICA DE
GALLETAS Y PASTAS
LANCE FINOS.

CALZADA DE S. ANTONIO ABAD N^{os} 120-122
TELS. ERIC. 50-29 Y 1-24-30. Mex. 5-99 Nerl
APARTADO 28 42
MEXICO, D. F.



Señor Gral. Plutarco Elías Calles, Granja Avícola STA. BARBARA, Debe
Ixtapaluca, Méx.

siguiente que compró al contado neto a pagar en oro nacional metálico.

México, D. F., 9 de DICIEMBRE de 1930.-

12	Btos. Salvado c/ 480 ks.	\$ 75.00	\$ 36.00
13	Btos. Acemite corrte. c/ 520 ks.	75.00	" 39.00
	Timbres R. I.	"	.40
	" Adic.	"	.04

S. E. U O.

\$ ~~75.44~~
=====

SEVENTA Y CINCO PESOS 44¢

Paul *[Signature]*

HACIENDA "SANTA BARBARA"
Fecha de Registro _____

No. de Regto. Caja-Diario _____

Cargado a *[Signature]*



SOMMER, HERRMANN Y CIA. SUCS

FERRETERIA Y MAQUINARIA

3ª de la Palma 37

México, D.F. 13 de diciembre de 1930

Señor

Gral. Plutarco Elías Calles.

Debe

TIP. LIT. GRAUE

C.19720.P.15539.Campos.

2 láminas galv. Apollo No. 18/244 cms. c/42 Kgs.	0.44	\$	18.48
3 B/frr. ang. 5 x 25 m/m c/25.6 Kgs.	0.25		6.40

S. E. ú O.	\$	24.88
		=====

Al contado. -



Recibimos:

Sommer, Herrmann y Cia. Sucs.

Rafael G. G. G.

LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

FJI/-

ANTES DE PAGAR ESTA FACTURA EXIJA SE LA IDENTIFICACION DEL COBRADOR.

CONDICIONES DE PAGO: AL CONTADO EN ORO NACIONAL EN ESTA CAPITAL.

PASADOS 30 DIAS DE SU FECHA. CAUSARA REDITOS A RAZON DEL 1% MENSUAL.

M. No. 8451 F

8451 F.-

5530.



SOMMER, HERRMANN Y CIA. SUCS.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

3ª de la Palma 37
México, D.F.
APARTADO 299

DICIEMBRE 8/1930.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles.-

Debe

TIP. LIT. GRAUE

C. 18739. P. 15027. Campos.-

23 b/ fierro ang. 3 x 25 m/m. c/ 166 kos.	k. 0.27	\$ 44.82 +
12 " " "T" 3 x 19 m/m. c/ 67 kos.	" 0.27	18.09 +
9 láminas neg. # 18/244 cms. c/ 205 kgs.	" 0.33	67.65 x
4 " " " 18/183 " " 68 "	" 0.33	22.44 x
5 b/ fierro cuad. 38 m/m. c/ 313 kgs.	k. 0.22	68.86 +
6 kos. remaches neg. cab. pl. # 5	" 1.50	9.00 ✓
200 torn. cab. exag. 10 x 38 m/m.	% 5.00	10.00 ✓
144 " " " 6 E 25 "	" 3.00	4.32 ✓

S.E.ú.O. \$245.18

Al contado.

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Reglo. Caja-Diario

Cargado a *Plutarco Elías Calles*

Recibimos:

Plutarco Elías Calles

A.M.S.

LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

GRANJA VICOLA "SANTA BARBARA"
Explotación

Lista de Raya de la semana #51 que termina el día 20 de diciembre, 1930.

1 -	Juan Juanpo	Encargado	7 dias	\$ 49.00
2 -	D.T.Girón	Oficina	6 "	24.00
3 -	Julio Romero	Chauffeur	6 "	18.00
4 -	David Lopez	Impresor	6 "	13.50
5 -	Francisco Arellano	Velador	8 "	10.00
6 -	Manuel Palma	Peón	7 "	7.70
7 -	J. JEsus Martinez	Huevo	6½ "	19.50
8 -	Manuel Contreras	Alimentos	3 "	4.80
9 -	Sañuel Kim	Incubación	7 "	35.00
10 -	Carlos García de Alva	Ayudante	7 "	4.90
11 -	Federico Enriquez	Colonias	7 "	10.50
12 -	Pedro Cedillo	Gallinas	7 "	11.20
13 -	Gaspar Sánchez	"	7 "	9.80
14 -	Francisco Hernandez	Enfermería	7 "	9.10
15 -	Miguel Contreras	Ayudante	7 "	5.25

232.25

IMPORTA LA PRESENTE LISTA DE RAYA LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, VEINTICINCO CENTAVOS - - - - -

Santa Bárbara, Edo., de México, diciembre 20, 1930.

E. M. Santander

DTG.

HACIENDA "SANTA BARBARA"
Fecha de Registro _____
No. de Regto. Caja-Diario _____
Cargado a Rayas - Salineros

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"
Expendio.

Lista de Raya de la semana N° 51, que termina el día 20, diciembre 1930.

21 - L. J. Mercader	Encargado	Semana	50.00
22 - A. Caire	Ayudante	"	10.50
23 - O. Vázquez	"	"	10.50
			<u>71.00</u>

IMPORTA LA PRESENTE LISTA DE RAYA LA CANTIDAD DE SETENTA Y UN
PESOS, NETOS - - - - -

Santa Bárbara, Edo., de México diciembre 20, 1930.

G. M. y Santander

DTG.

HACIENDA "SANTA BARBARA"
Fecha de Registro _____
No. de Regto. Caja-Diario _____
Cargado a Esty. Acad. Fide. Quays

307

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"

Costrucción

Lista de Raya de la semana #51 que termina el día 20 de diciembre, 1930.

CASETA T1.

31 - Salvador Alvarado	Ingeniero -	25.00
32 - Bonifacio Mejía	Albañil	
2 mts. cub. vaciado en torre a \$12.00		24.00

AMPLIACION CASETA C3

33 - José Martinez	Albañil	6 dias	13.50
34 - Aurelio Bernal	Peón	6 "	6.00

CASETA M7

35 - Julio Sánchez	Carpintero	5 "	12.50
--------------------	------------	-----	-------

CONSERVACION JARDINES

36 - Vicente Pacheco	M.Jardinero	5 "	11.25
37 - Raymundo de Jesus	Peón	6 1/2 m	6.50

CASA H4

38 - Anastacio Corona	Peón	6 "	6.00
39 - Manuel Contreras	Bodeguero	3 "	4.80

40 - José Ayala

Plomero

6 "

3 "

Hechura de 50 jaulas - - - - - \$ 15.00

" de 9 charolas para incubadora - - - - - 4.50

" de 3 comederos para harinas#SBCH50 18.00

" de 8 pernos- - - - - 1.60

Forrar 2 copetes de 6 nidos- - - - - .80

Hechura de 3 tapaderas comederos ML-140 .50

40.40 ✓

41 - Alfonso Zárate

Mecánico

A cuenta hechura revolvedoras - - - - - 100.00

42 - Luis Cortés

CASA H2

55 mts. pintura al temple a \$0.30 mt.² - - - - - 16.50

10 " pintura cal a \$0.08 - - - - - .80

Limpieza y barnizada de vigas - - - - - 4.50

Colocación de 2 vidrios - - - - - .10 21.90

CASETA M7

Colocación de 40 vidrios - - - - - 2.00

CASETA M8

Colocación de 40 vidrios - - - - - 2.00 25.90

275.85

IMPORTA LA PRESENTE LISTA DE RAYA LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS SE-
TENTA Y CINCO PESOS, OCHENTA Y CINCO CENTAVOS. - - - - -

Santa Bárbara, Mexico, diciembre 20 de 1930.

E. Mey Santander.

HACIENDA "SANTA BARBARA"

Fecha de Registro

No. de Regto. Caja-Diario

Cargado a Canas y Obra Muerta

Manufac. Bambú y Cienca

235.45

40.40

275.85

DTG.